

EXP-UNC: 0036027/2017

Córdoba, 28 AGO 2017

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Secretario de Planificación y Gestión de la Facultad de Artes, Sr. Luis Ruscelli, donde solicita el cerramiento con portones especialmente diseñados para la finalización de la obra de ampliación del Pabellón México, y

CONSIDERANDO:

Que se solicitaron presupuestos a las firmas: Bruno Emanuel Toledo, Damián Omar Vocos y Nicolás Duca.

Que de todos los presupuestos la firma Damián Omar Vocos es la alternativa más económica.

Que por la envergadura y modalidades de la compra fue encuadrada bajo la figura de Compra por Caja chica o menor, según Ordenanza HCS 05/2013 y Resolución Rectoral 1218/16.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adjudicar la obra de ampliación del Pabellón México a la firma Damián Omar Vocos, CUIT: 23-29715309-9, por un monto total de pesos cincuenta y dos mil ciento treinta y tres con 67/100 (**\$52.133,67**).

ARTÍCULO 2º: Las erogaciones serán afrontadas con fondos de la Resolución HCS 715/16.

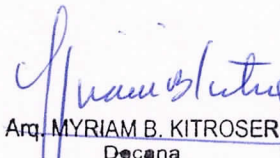
ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en digesto electrónico, cumplido volver al área económico-financiera.

RESOLUCIÓN N°:
d.o

432

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba